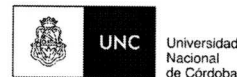




1946 - 2016



EXP-UNC: 0002245/2016

VISTO:

el llamado a CONCURSO CERRADO GENERAL destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-5 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Departamento de Servicios al Público – Sección Humanidades – de la Biblioteca “Elma Kohlmeyer de Estrabou” de la Facultad, convocado por Resoluciones Decanales n° 208/16 y 475/16; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por ascenso de la agente Carmen Claudia Candia;

que el mencionado concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal n° 669/16 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo del concurso, en el que consta que el agente JOSE LUIS DIAZ obtuvo el primer lugar;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, por concurso, al agente **JOSÉ LUIS DÍAZ**, D.N.I. 31.558.900, en el cargo categoría 366-5 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Departamento de Servicios al Público – Sección Humanidades – de la Biblioteca “Elma Kohlmeyer de Estrabou”, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia lo requiera por cuestiones funcionales, a partir del 01 de Julio de 2016.

ARTICULO 2°: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 JUN 2016

RESOLUCIÓN N°: 0710

NG


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES